CONCEPTO TÉCNICO Y ECONOMICO FAVORABLE

OBJETO: *Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo (este en caso de requerirse), suministro de repuestos y demás operaciones de confirmación metrológica según corresponda al Sistema de Producción de agua WFI de la marca STILMAS que sirve de apoyo en los laboratorios y áreas de producción del Instituto Nacional de Salud.*

De acuerdo con la propuesta económica emitida por **ASEMAQ LTDA** por medio de SECOP II, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos, así:

1. REQUISITOS TÉCNICOS:

El perfil del contratista deberá ser una persona natural o jurídica que puede satisfacer la necesidad expresada por el INS y que se identifique y certifique como único distribuidor exclusivo de la línea de equipos de la marca STILMAS ITALY S.p.A., el cual debe estar plenamente autorizado para brindar los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo en el territorio Colombiano, lo anterior, toda vez que el instituto no cuenta con el personal idóneo y suficiente, además de los equipos adecuados para realizar dichas actividades y tampoco puede realizar la compra directa de los prepuestos a la casa matriz con el fin de evitar averías futuras o próximas de los quipos de esta marca.

Las especificaciones técnicas corresponden con lo enunciado en la ficha técnica, así como en la propuesta presentada, y lo requerido a los siguientes equipos y repuestos definidos:

ITEM	Descripción	EQUIPO	Servicios
			MP*
1	SH-117	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA WFI	Una (1) rutina

* **MP:** Mantenimiento correctivo.

1.1 ACTIVIDADES MÍNIMAS DENTRO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) DE CONFIRMACIÓN METROLÓGICA:

Mantenimiento de Ablandadores:

- Inspección visual, revisión de servicios (agua de alimentación, aire comprimido, drenajes).
- Revisión de filtros mecánicos y, si es necesario, lavado y reemplazo.
- Revisión del tanque de salmuera y lavado si es necesario. Inspección del sistema de succión.
- Revisión de acoplamientos mecánicos.
- Revisión del controlador.
- Verificación de parámetros de operación (presiones, caudales)

Actividades de Mantenimiento BD

- Inspección visual general, revisión de servicios.
- Inspección del tablero de control y de instrumentos.
- Revisión de rendimiento del soplador.
- Inspección mecánica general de la planta.

- Inspección de incrustaciones.
- Revisión de acoplamientos y reemplazo de juntas si es necesario.
- Inspección de diafragmas de válvulas en contacto con fluidos puros.
- Inspección y mantenimiento de bombas, si es necesario.
- Revisión de purgas.
- Pruebas de funcionamiento y puesta en marcha.
- Capacitación en mantenimiento.
- Mantenimiento ordinario del soplador (si es necesario).
- Reemplazo del soplador con repuesto.

Actividades de Mantenimiento de Tanque y Loop

- Inspección visual general, revisión de servicios (agua de alimentación, sistema de agua de enfriamiento, vapor industrial, aire comprimido, drenajes)
- Inspección del tablero de control.
- Inspección de válvulas de vapor IN/OUT.
- Inspección de válvulas de agua de enfriamiento IN/OUT.
- Inspección del tanque de almacenamiento Inspección de intercambiadores.
- Inspección de todos los acoplamientos.
- Revisión y reemplazo de membranas si es necesario.
- Inspección y eventual mantenimiento de bombas.
- Reensamblaje.
- Prueba de operación.

Nota1: Las intervenciones realizadas al equipo deberán corresponder a la totalidad de las especificaciones enunciadas en la ficha técnica, en el presente estudio previo y la establecidas por la casa matriz.
Nota 2: Se deben atender todos los servicios correctivos que se presenten durante la vigencia del contrato y el término de la garantía, *sin que esto genere costos adicionales para el INS.*
Nota 3: El valor de los repuestos y/o consumibles requeridos para atender servicios correctivos, será asumido por el INS, mediante el uso del presupuesto destinado a la bolsa de repuestos abierta, en el presente proceso.

NOTA. Se deja constancia que la empresa **ASEMAQ LTDA** cumple con todos los requisitos establecidos en los estudios previos elaborados por la Entidad para satisfacer la necesidad, así como con los documentos requeridos por el INS para adelantar la presente contratación.

2. REQUISITOS ECONÓMICOS:

El valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS Y CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 113.254.538,47),** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

PROPUESTA ECONÓMICA:

La empresa **ASEMAQ LTDA,** allega la cotización dentro de la cual se evidencia que los valores no superan lo establecido en el presupuesto oficial, razón por la cual **CUMPLE**, Por otra parte al tratarse de equipos que necesitan mantenimiento de los

cuales no se tienen certeza o condicion exacta y debido a la variabilidad e indeterminado funcionamiento de cada uno de los dispositivos y resultados que puedan derivar a mantenimientos correctivos, los cuales deben ser atendidos por el proveedor cuando sean necesarios, es indispensable establecer una bolsa de repuestos para atender eventualidades que puedan surgir durante la ejecución de los servicios requeridos y estipulados en la ficha técnica.

Así las cosas, el presupuesto oficial del presente proceso incluida la bolsa de repuestos, es discriminado de la siguiente manera:

Valor del servicio + IVA	Valor de la bolsa de repuestos definida	Total incluido IVA
$ 103.254.538,47	$ 10.000.000	**$ 113.254.538,47**

CONCLUSIÓN:

Una vez realizada la verificación de la oferta allegada por **ASEMAQ LTDA,** se considera técnica y económica **VIABLE,** razón por la cual se emite concepto técnico y económico **FAVORABLE** para continuar con la contratación, toda vez que cumple con los requerimientos solicitados por el Instituto para el desarrollo del contrato.

En este sentido, al tener un valor de referencia para incorporar en el presente proceso, y en razón al análisis y proceso realizado, la estimación del valor del contrato se determinará acorde al valor de la cotización recibida, del proveedor que demostró y manifestó poder cumplir con el servicio requerido, suministrar los repuestos requeridos y que certifica la experiencia, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas por el INS, por valor de **CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS Y CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 113.254.538,47),** incluido IVA, impuestos de ley, contribuciones y la totalidad de los gatos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato

Atentamente,

EDWIN MELO GONZALEZ
Coordinador del Grupo Equipos de Laboratorio y Producción